

## EXTRACTO

### SOLICITA CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACION DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

#### SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

**PIERINO VENTURINI MENICONI**, en representación según se acreditará de **COMPAÑÍA MINERA TECK CARMEN DE ANDACOLLO**, RUT N° 78.126.110-6, al Director General digo:

Mi representada es dueña siguientes derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas:

- a. de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 340 l/s, que se capta desde tres pozos ubicados en el sector Culcatan, comuna de La Serena, Provincia de Elqui, IV Región, según el siguiente detalle:
  - "Pozo N° 2": Ubicación UTM N 6.690.190 m. E 287.400 m.; caudal: 120 l/s.
  - "Pozo N° 3": Ubicación UTM N 6.690.280 m. E 287.440 m.; caudal: 90 l/s.
  - "Pozo N° 8": Ubicación UTM N 6.690.270 m. E 287.330 m.; caudal: 130 l/s.
- b. de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 72 l/s, que se capta desde dos pozos ubicados en la comuna de La Serena, Provincia de Elqui, IV Región, según el siguiente detalle:
  - "Pozo N°1": Ubicación UTM N 6.686.960 m. E 292.740 m.; caudal: 42 l/s.
  - "Pozo N°2": Ubicación UTM N 6.686.800 m. E 292.615 m.; caudal: 30 l/s.

Se solicita el cambio de punto de captación de los derechos de aprovechamiento de aguas indicados precedentemente, esto es, un caudal total de 412 l/s, desde los pozos de origen antes individualizados a los siguientes ocho (8) nuevos puntos de captación, de tal modo que el caudal total pueda ser extraído indistintamente de cualquiera de ellos sin sobrepasar en conjunto el caudal de 412 l/s.

#### POZOS DE DESTINO

POZO	UBICACIÓN UTM (m)	
	NORTE	ESTE
1	6.689.391	289.274
2	6.689.334	289.338
3	6.689.298	289.420
4	6.689.224	289.471
5	6.689.235	289.575
6	6.689.182	289.670
7	6.689.094	289.711
8	6.689.499	289.110

Las coordenadas UTM están referidas al Datum 56 Huso 19.

Los pozos 1 al 7 se encuentran ubicados en el interior del inmueble denominado Lote H, resultante de la subdivisión de la Parcela número 26 de la Colonia Alfalfares, comuna de La Serena, provincia de Elqui, IV Región, inscrito a favor de mi representada a fojas 4185 N°3450 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2009.

El pozo N°8 se encuentra ubicado en el predio denominado Parcela N° 27 de la Colonia Alfalfares, inscrito a fojas 7.635, N°6345, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2009.

Solicito la respectiva área de protección, correspondiente a un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje de cada uno de los pozos de destino.

**POR TANTO,**

En mérito de lo expuesto, y lo previsto en los arts. 130 y siguientes del Código de Aguas, y del art. 42 de la Resolución DGA N° 425 de 2007.

**AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL SOLICITO:** Se sirva otorgar a mí representada el cambio de punto de captación de los derechos de aprovechamiento de aguas precedentemente individualizados, acorde a lo señalado en la presente solicitud.